



Semanario independiente, de Ciencias Sociales y Militares, Literatura y Artes.

DIRECTOR PROPIETARIO: D. ANTONIO PÍAZ FENZO

AÑO I. — NÚM. I.] SE PUBLICA LOS DOMINGOS I.º DE ENERO DE 1899 ADMINISTRACIÓN: MADERA, 6. [NÚMERO SUELTO 15 céntimos.



S. M. ALFONSO XIII
REY DE ESPAÑA

(De fotografía de Valentín.)

AL PÚBLICO



A fatalidad histórica que tantas veces ha pesado con influencia decisiva para el aniquilamiento persistente y progresivo de las más poderosas razas y de los pueblos más encumbrados y vigorosos, parece que hoy preside, acaso por el funesto turno del destino, á la España que, potente y altiva ayer, hoy se rinde y debilita con el desconsolador agotamiento de mortífera anemia, que paraliza todos los miembros, todos los organismos, exuberantes algún día de savia y vida, de fortaleza y poder.

Entre las mil causas que se analizan y advierten por los llamados á enmendar la tristísima situación de este país, merece preferencia para el elemento civil, para agrupaciones mercantiles y hasta para ilustres personalidades que ostentan la augusta representación en Cortes, el amargo desenlace de la última campaña y la contraria suerte que en ella ha correspondido al ejército y á la marina; desdichas que no se consideran como inexcusables mandatos de la Providencia, sino antes bien, como resultado lógico y preciso de mala organización en aquellas importantes entidades sociales, y, lo que es peor, de inveterados y repetidos errores, de ideas malsanas y de conducta reprochable en los elementos que las forman y constituyen.

No sería justo que instituciones regidas por el honor, desconociesen ó negaran solapadamente las flaquezas humanas que pudieran resultar en su seno, ni los vicios que lenta y sucesivamente hubieran podido crecer, hasta el punto que enfermaran y amenazasen ya su antigua y esplendorosa existencia; pero es también equitativo, justo y de indiscutible derecho que el numeroso elemento armado, que todavía espera poder rehabilitar á la nación y honrar á la bandera con su esfuerzo y sacrificios, con su trabajo y su sangre, procure con la severa reflexión de su estado orgánico que veladas insinuaciones, peligrosas generalidades y mal definidos conceptos, que á todos puedan alcanzar, no empañen nunca la limpia historia de muchos siglos, que comienza en Sagunto y Numancia, y acaba en Bailén, Tetuán y Wad-Ras.

No basta señalar una dolencia con cuatro frases de relumbrón, que dan sólo un brillo fugaz al que las pronuncia. El problema es más difícil y arduo; exige larga meditación y profundo estudio; y acaso por eso dejan el análisis del mal y se lucen con síntesis de oropel, los enciclopedistas modernos que son aún más funestos que los del siglo pasado, y que sufren la desdichada obsesión de que inficionando el aire se va á respirar mejor.

Comprendemos que, alejados por su carrera ó trabajos de los conocimientos profesionales necesarios, no se les puede exigir que acierten á curar imperfecciones en organismos de tanta complicación como han llegado á ser los ejércitos y armadas de nuestros días; mas por eso mismo, los que dedicamos la vida desde la juventud al estudio de tales instituciones, debemos aquilatar la censura, reconociendo lealmente lo que tenga de justa, marcando los más eficaces remedios y eludiendo cuanto pueda relajar la disciplina, disminuir los nobles sentimientos de compañerismo, y empuqueñecer el prestigio de corporaciones respetables por sus méritos anteriores, y más que nada, por su importante misión en el porvenir.

Pero es también imprescindible ejercer un verdadero apostolado en favor del servicio militar obligatorio y de la compenetración del elemento civil con el militar.

La fuerza, el entusiasmo, las virtudes del elemento militar no emanan de su propia naturaleza, sino que provienen y los recibe del pueblo á quien debe su existencia y á quien defiende y glorifica. Separar, pues, al militar del paisano, es un error gravísimo, cuando no llega á ser un crimen de lesa patria. El ejército es la vanguardia de su pueblo, y á nadie se le ha ocurrido todavía malquistar á la guerrilla con la reserva, ni hacer comparaciones molestas á una ni á otra.

Es asimismo nuestra opinión que el estilo severo y el razonamiento imparcial convencen y estimulan más que las destemplanzas del lenguaje y el más habilidoso y atrayente discurso sofístico; creemos también que el ditirambo exagerado puede perjudicar tanto como la censura más despiadada; juzgamos como trivialidad poco noble y menos práctica posarse con visible saña en la crítica detallada y minuciosa de fracasos que ya no tienen remedio; y consideramos aún más inocente y por igual baldía la discusión de asuntos y proyectos de segunda importancia, y que pertenecen á la más reducida esfera de la gestión ministerial, cuando hay tantos de mayor gravedad que exigen el estudio previo, y la propaganda necesaria á toda disposición que altere profundamente costumbres arraigadas y vetustos errores para cambiar la vida militar de un pueblo.

Todo esto será el plan, la bandera y el programa de la presente publicación, y sin ofrecimientos que pudieran parecer interés de empresa, ni ampulósidades que para nada necesitan las ideas justas, equitativas y patrióticas, deseamos sólo que Dios nos conceda acierto en el penoso trabajo que nos imponemos; que los militares y paisanos, á quienes saludamos y nos dirigimos, honren á esta Revista con su benevolencia y atención, y que algún día, fructificando nuestros ideales, puedan contribuir en algo al engrandecimiento de esta querida patria.

À NUESTROS COLEGAS

LA NACIÓN MILITAR, al emprender hoy los rudos trabajos de la Prensa, saluda afectuosamente y con la mayor consideración, á todos sus diversos elementos, y les solicita su valioso apoyo para el noble propósito que la anima. En la batalla nunca sobra un soldado más, aunque éste sea un bisoño; pero poco valdria su patriótico esfuerzo si no le ayudaran y acompañasen los más veteranos y expertos, pues de ellos, más que de aquél, resultará siempre la victoria.

EL REY

Hoy se honra este semanario publicando en su primera página el retrato de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, el cual, aun prescindiendo de su elevada jerarquía, es sin duda alguna, en la época presente, la figura más interesante de España.

Por destino de la Providencia, nació este niño bajo el peso abrumador de una desgracia íntima y de un deber público imperioso. Su infancia y sus juveniles años habían de ser necesariamente amargados por la inconsolable viudez de su Augusta Madre, y por las graves responsabilidades que trae consigo la corona de un reino.

Pero acaso la Misericordia Divina permitió que raras virtudes, discreción y carácter de la Reina, respondieran dignamente al respeto de un pueblo noble, que esperaba tranquilo, confiado y sereno el fruto beneficioso de una educación *moral y severa*, en el que de hecho y realmente había de ser, algún día, el director de sus destinos.

No bastaba, sin duda, al Rey niño, la orfandad desde la cuna, la rigidez en los cuidados de su infancia, la alegría y expansiones de los primeros años, marchitadas prematura y necesariamente por los penosos cometidos de un jefe de Estado; era preciso también, para completar su ruda enseñanza, que viera, en los albores de su adolescencia, cómo se desmembraba el reino, á manera de siniestra y fantástica visión, en la que no pone parte mano alguna, y cual retablo funesto de Maese Pedro, en que todas las figuras son buenas y el conjunto de la maquinaria no puede ser más desconsolador.

La Nación, sobrecogida por la sorpresa y el disgusto, comprende que ha llegado el momento de hacer un esfuerzo para regenerarse y volver á la existencia gloriosa de su historia; y cual nuevo Diógenes, busca hoy un hombre con interna de fulgores mortecinos á causa de tristes engaños.

Mas, para una regeneración que no ha de ser obra de

un día, ni aun de pocos años, ¿puede servir el tráfugo abrumado por la terrible lucha de una vida tempestuosa, ni aun el hombre intranquilo que lleva indeleble el sello de la época desgraciada en que fué elevado, ni los agitadores de ideas mal definidas, ni aun el que quiere consolidar lo que Fortuna le dió en procelosos trastornos? Seguramente, no.

Los pueblos siempre tienen juventud, y para llevarlos por el camino de la gloria, no sirven los hombres gastados, por buenos que sean, sino los frescos atributos de la edad lozana. Aníbal era joven, como César y Napoleón, cuando concibieron é iniciaron sus grandes empresas, donde más que rebuscadas leyes y prudentes consejos, dominaron las arrogantes iniciativas, el valor ciego y los impulsos enérgicos de un corazón sin heridas.

Se ha lamentado siempre que para regir á un pueblo, se necesite categoría, y que para obtener ésta sea preciso más tiempo del que concede la naturaleza para conservar el vigor. Y si esto es cierto en circunstancias normales, resulta incontrovertible cuando el gobernante ó el caudillo tiene que desarrollar valientes ideas y poderosos medios de acción.

Aquí, pues, no hace falta un hombre, sino uno de aquellos muchachos de Esparta, que encontró el filósofo de Sínope, y que tan grandiosos principios tentan de patria, honor y moralidad. Y ese joven, lo tiene España felizmente, adornado ya, por derecho propio, con una corona que lleva gloriosísimas tradiciones; heredero de un padre que mereció el sobrenombre de Pacificador; habituado á la vida regular y modesta de un hogar tranquilo; hecho al trabajo y á la práctica de una vida cristiana; ajeno á las impurezas del mundo en el tormentoso ambiente de la política, de la guerra ó del negocio, y penetrado, sin embargo, de cuán tristes consecuencias traen los errores y las pasiones para el porvenir y el bienestar de la patria.

Eduquemos á ese niño en la esfera tranquila donde se halla, pero que le vea y le adore su pueblo; agrupémonos á él con lealtad, y puede que muy en breve pueda decir algo así como Alejandro á Demóstenes: "Ya soy hombre, y dentro de unos días entraré en Atenas."

ANTONIO DÍAZ BENZO.

LO QUE DEBE HACERSE

Pasaron, por fortuna, los tiempos en que las cuestiones militares eran las únicas que nada importaban al público y en los que, por desgracia—como observó algún tanto dolorido Villamartín—existía un ejército, si con grande amor á la práctica, muy poco afecto á la teoría.

Contadas son, por el contrario, las personas de cierta cultura que, al presente, dejan de comprender con cuán grande interés debe de ser curioseada la vida del soldado

por todos los ciudadanos para evitar que en el porvenir más ó menos remoto tenga el país que llorar su indiferencia. A su vez, el ejército ha experimentado en orden á la actividad intelectual y á su evolución orgánica una tan radical transformación, que en todo lo relativo á los capitales problemas que hoy se hallan planteados, apenas si existe entre los que visten uniforme por deber profesional, quien no tenga ideas propias ó cuando menos noticia de las extrañas.

Hay, pues, que atender, por una parte, á la conveniencia y hasta la oportunidad de recoger esas grandes corrientes de la opinión militar que por modo directo y poderoso trascienden al aspecto social y político de la nación; porque no es ilícito desentenderse, sin grave riesgo, de las manifestaciones progresivas y de los deseos patrióticos de una institución que forma parte principalísima de la vida del Estado y de la existencia nacional. Al mismo tiempo, ¿quién duda que es deber y no secundario de la prensa, luego de inspirarse en aquellas grandes corrientes, popularizar las cuestiones de la milicia, llevándolas, no ya al pensamiento y á las ideas de los militares de profesión, sino al pensamiento y á las ideas de toda clase de lectores?

*.

Las instituciones militares no se improvisan. Bastan hombres y dinero para poder levantar ejércitos y hasta obtener los favores de la fortuna en la guerra; pero la fortuna es inconstante, y tras los ejércitos vencidos se van pedazos del territorio. La nación que carece en trance tal de instituciones militares, obra exclusiva de la paz y de largos años de preparación y estudio, comprende tardíamente que de poco sirve pasar revista á huestes numerosas, brillantes y animadas de bélico ardor, si los principios y las reglas que las generaciones deben transmitirse para transformar las fuerzas militares, y aplicarlas convenientemente, no han logrado carácter nacional.

Los ejércitos son fuerza producida; las instituciones militares son la fuerza generatriz. Aquéllos son medios del Estado. Las últimas constituyen uno de sus fines más importantes; porque las instituciones militares crean los ejércitos y les dan condiciones de permanencia que logran rehacerlos, cuando sólo restan reliquias por vicisitudes desgraciadas de una campaña.

Las instituciones militares exigen, por tanto, que penetre en el espíritu público el principio de asociación directa y efectiva de la nación, á los efectos del esfuerzo común que la defensa del territorio y el poder militar del país presupone.

Si despacio se examina, pocas cuestiones existen, desde el punto de vista del interés personal, más digna que ésta de la atención de los ciudadanos. La ley lleva sus hijos á las filas, donde si reciben honor, pueden recibir la muerte.

De sus arcas sale el dinero con que se sufragan los gastos considerables que los ejércitos originan. De la acertada organización de esos elementos de defensa que impone grandes sacrificios al contribuyente, depende que el sacrificio no resulte estéril, y que en la hora del peligro grandes intereses pueden lisonjearse con la esperanza de éxitos proporcionados á los gastos. En orden á la vida interna de la nación, ¿será lo propio vivir en continua alarma por temor á los pretorianos, que gozar de esa bienandanza que origina una disciplina asentada sobre sólidas bases, y vivificada por la interior satisfacción? ¿Puede serle indiferente al ciudadano la posibilidad de que un estado de perturbación le arranque de la vida del derecho para dejarlo caer, entre despierto y dormido, en la vida de lo arbitrario y de lo excepcional?

*.

Nunca, como ahora, exigieron las circunstancias el estudio sincero de los grandes problemas militares.

La organización, condenada á continuas mudanzas como enfermo que agoniza; el elemento móvil en condiciones tristísimas; escaso el material de guerra; el personal sin poder verificar rápidamente esa transición fundamental que da la medida del útil empleo en la paz de las tropas destinadas á combatir; la defensa del territorio incompleta; el ejército activo anhelando algo más que el monótono servicio de guarnición; las reservas aguardando vestuarios y asambleas periódicas; las unidades orgánicas afectadas de anemia... El estado de guerra, hacia el cual se había progresado, si no en conjunto, en ciertas partes al menos, justo es decirlo, de algunos años acá, es todavía lo imprevisto y casi habrá que volver á esperarlo todo de la exaltación patriótica, del delirio de una precipitación generosa y funesta que tantas desgracias ha originado.

La razón de todo esto, aparte de en ciertas equivocaciones dolorosas, hay que atribuirlo á causas muy complejas de esas que se imponen á los que mandan y á los que son mandados, por fatalidad histórica.

Pero es llegada la hora de pensar con resolución en la manera de salir del estado en que nos hallamos, encaminando las actividades de la nación, con útil aprovechamiento, hacia el punto donde se vigorizan y bajo el imperio del organismo militar llamado á contener las energías que revelan el poder y la grandeza de un pueblo.

A esta obra, verdaderamente patriótica, á la que todos, penetrados del alto interés nacional que las instituciones militares representan, deben contribuir con entusiasmo y con fe—porque surge de la necesidad que es aquí ley de vida—todos deben convencerlo auxilio, interpretando las aspiraciones que signifiquen mejora y progreso; contrasrándolas á la piedra de toque de las conveniencias técnicas y de la conveniencia nacional.

FEDERICO DE MADARIAGA.

Chirigotas

Cansó tanto Timoteo,
siguiéndola, á Luz de Blas,
que ella exclamó:—Según veo,
no puedo ni ir á paseo
sin el lacayo detrás.

Y él, rápido como un rayo,
contestó con voz sonora:
—¡No tenemos, por ahora,
ni yo facha de lacayo,
ni usted trazas de señora!

Bebe á diario Miguel
la mar de cognac Martel,
por lo cual no me ha chocado
que yendo con Isabel
vaya tan amartelado.

De su señora Piedad
decla ha poco su esposo,
que habla con dificultad:
—Con Piedad soy muy dichoso
Por que es mi *cala mitad*.

Dándose tono, Granados,
ante varios congregados
aseguró el otro día
que él en su casa tenía
diez hijos, y seis criados.

Y al contestarle un guasón:
—¿Seis criados? ¡muchos son!—
Encendido por la ira,
replicó:—¡Pues no es mentira!
¡Criados... con biberón!



TEMAS MILITARES



NTIENDO que es de altísima importancia el estudio y la controversia de ciertos temas profesionales, si es que á la profesión queremos llevar, no sólo el vigor físico del hombre de guerra, sino la inteligencia, la reflexión, el juicio sereno que exige la responsabilidad del mando. Mandar, no significa sólo poseer un exacto conocimiento de los Reglamentos y Ordenanzas, sino criterio para saber aplicarlos, cultura para ilustrarlos, algo que no está en la letra ni en las rutinas. Y ese algo sólo se adquiere á fuerza de leer, y... sobre todo, de reflexionar, de madurar, de digerir, en suma, lo que se ha leído. Yo no creo que las teorías sólo formen los hombres. Por eso prefiero la historia, que es madre de teorías y prácticas, y por eso no cesaré de aconsejar á mis compañeros que no dejen nunca de la mano la historia militar.

Muchos temas ofrece el estudio de la guerra, pero entre ellos elijo uno que me parece asaz interesante.

Y es este:

El General en jefe que se encarga de la ejecución de un plan que reconoce malo, ¿es ó no responsable del fracaso?

Todo General en jefe que, en consecuencia de órdenes superiores da una batalla, teniendo la certeza de perderla, ¿es culpable?

Napoleón I dice terminantemente que sí, que ese General es responsable y culpable; cree que el General en jefe no queda á cubierto de sus faltas en la guerra con una orden de su Soberano ó del Ministro, cuando el que la expide se halla lejos del campo de operaciones, y conoce mal ó no conoce absolutamente el último estado de las cosas. Debe exponer sus razones, añade, si reconoce que el plan es malo, insistir en que el plan se cambie, presentar, en fin, su dimisión, antes que ser instrumento de la ruina de su ejército. "Todo General en jefe que, en consecuencia de órdenes superiores, escribe, da una batalla teniendo la certeza de perderla, es igualmente culpable. En este último caso debe negarse á obedecer, porque una orden militar no exige la obediencia pasiva, sino cuando la expide un superior que se encuentra personalmente en el teatro de la guerra, en el momento en que la da; teniendo entonces conocimiento del estado de cosas, puede el superior escuchar las objeciones y dar las explicaciones necesarias al que ha de ejecutar dicha orden."

Hay en esta opinión del insigne hombre de guerra, una serie de razones que importa mucho pesar. Ante todo, razones de sentido común. Cuando la pérdida de una batalla, no tiene por objeto evitar otro mal mayor, y esto sólo puede ocurrir en aquellos casos en que, para favorecer el movimiento del grueso ó parte del ejército, se sacrifica otra parte de él con objeto de que contenga y sostenga el peso de las fuerzas enemigas, es inconcebible que pueda aceptarse como buena una derrota.

• Luego razones puramente militares. La derrota supone, aparte el quebranto del prestigio militar y el quebranto moral, la pérdida del material de guerra, de que se aprovechará el enemigo, con la consiguiente merma de soldados y Oficiales.

Las razones de humanidad, que en la guerra por fuerza han de ocupar lugar secundario, pues la guerra no se hace entre sociólogos y filósofos, sino á pesar de éstos. Por otra parte, en la guerra, más que en cosa alguna, hay que tener en cuenta siempre el concepto del *sacrificio útil*. El sacrificio inútil es *irracional*.

Mas á tales razones, pueden oponerse dos reparos:

1.º Puede darse el caso de que el honor nacional imponga el sacrificio. Es indudable: los sitios heroicos parecen ser un ejemplo de ello. Aun así, hay que observar que estos sitios no pueden considerarse como derrotas. Ciudad tomada después de empeñados ataques y rudísima defensa, no es siempre equivalente de empresa afortunada si el enemigo deja en ella centenares de cadáveres, y si la resistencia, con servir de ejemplo y de estímulo, permite que el país se rehaga y organice, en tanto el enemigo tiene distraídas sus fuerzas en aquella función de guerra. Mas viniendo á las derrotas honrosas, séanos permitido dudar de la eficacia moral de ellas. Abí están Rocroy, Lens y las Dunas de Dunkerque. Rara vez el honor y la conveniencia nacional están disconformes. Es más: el honor es la primera conveniencia de los pueblos, como de los hombres. Pero entre el honor y la voluntad, y los recursos, se levanta en ocasiones una valla, y en este caso importa mucho fijar los límites de lo honrado y de lo conveniente. Y admitiendo que lo más honrado sea la derrota—que es bastante admitir—¿quién duda de que el sacrificio se ha de hacer en condiciones tales que resulte costoso para el contrario, glorioso para las armas propias?

Por donde resulta que *la derrota por la derrota*, no tiene explicación razonable.

2.º El deber de la obediencia. Nuestra Ordenanza lo dice: El Oficial que tuviere orden absoluta de conservar un puesto, á todo trance lo hará. Esto no admite réplica. Pero no es preciso ser muy lince para comprender que esto se refiere sola y exclusivamente al *Oficial subordinado*, al que no puede discutir ni razonar la orden, porque su cometido es sólo *obedecer*. ¿Podría aplicarse este artículo al que manda un ejército? En manera alguna. Aquí encajan como anillo al dedo los conceptos de Napoleón. El que manda en jefe debe conocer el conjunto de las cosas que le rodean, espíritu y fuerzas del ejército, elementos del contrario, recursos, opinión del país, etc., etc. A él solo incumbe la responsabilidad total con la iniciativa y la libertad consiguientes. Si se equivoca á sabiendas, no debe ampararse con órdenes superiores. Hay casos en que éstas apenas si podrían salvar su responsabilidad. Y, ¿qué se diría si ésta naufragara entre el Reglamento de campaña, la Ordenanza, el Código de Justicia Militar y las órdenes de un Gobierno? Claro está que las dudas

que inspira la realidad, no se disipan en los casos apurados con la placidez y tranquilidad que se desarrolla un tema académico. Pero este concepto del deber que brota del Código y Ordenanzas, y este otro que nace de la esencia del mando, ó si se quiere, de la relación de unos con otros organismos, es el que importa muy mucho esclarecer.

A mi modo de ver, las opiniones de Napoleón no tienen vuelta de hoja. Podría equivocarme. Por eso interesa discutir las. Cuanto más luz arrojemmos sobre ellas, más iremos ganando todos.

FRANCISCO BARADO.

EL CARABINERO

Aunque parece ocasión, por demás inoportuna, recordar la conveniencia de aumento de gastos, cuando la Hacienda pública se halla en apurada y crítica situación, no lo es tanto si se reflexiona que, aparte de las razones de justicia que puedan aconsejar dicho aumento, no siempre una economía trae consigo positivas ventajas, y antes al contrario, un pequeño dispendio suele á veces proporcionar mejoras importantes en la organización de cualquier servicio.

Para el fomento de la riqueza de un país, cuyo comercio de exportación viene hace años, por diversas causas, en visible decadencia, merece un atento estudio el servicio de vigilancia, contra los abusos perniciosos del contrabando, que sólo benefician á los extraños ó á gente maleante y ociosa, verdadera plaga para la región en que pulula. Es, por lo tanto, el Carabiniro, no sólo un centinela incansable que favorece la recaudación de los derechos fiscales del Estado, sino también el que siempre vela por la moralidad y el orden; y cuando evita fraudulentas introducciones de armas ó pertrechos de guerra, el explorador más avanzado de la seguridad de la Nación. Acaso si hubiera habido Carabineros en Cuba, no hubiera tomado allí proporciones gigantestas el contrabando de víveres y material de campaña, y no sufriríamos hoy las consecuencias de aquellas luchas intestinas que han terminado por una guerra desastrosa con los sagaces protectores del filibusterismo.

No vamos á entrar en penosas disquisiciones que prueben las excelencias del Carabiniro. Serían del todo impropias en un artículo periodístico, y no las creemos tampoco necesarias puesto que se hallan aceptadas, no sólo en España sino en todas las naciones formalmente constituidas.

Pero aceptado en principio que es conveniente y útil, ó por lo menos imprescindible el servicio de Carabineros, se deduce, como consecuencia inmediata, que debe estar, si no bien, por las penurias del Tesoro, siquiera suficientemente remunerado. Y toma cuerpo y se impone más esta lógica consecuencia, si se advierte que la índole del indicado servicio exige que sea prestado por multitud de individuos de modestísima procedencia que no han tenido recursos para recibir la instrucción precisa al Oficial, y que al prestarlo se apartan de su familia y superiores, sufriendo las penalidades del aislamiento y de la fatiga corporal, á la vez que corren los peligros de la más insidiosa enemistad.

En honor del Carabiniro, justo es decir que, á pesar de tales sufrimientos y de otras mil circunstancias que le rodean y perjudican, ha sabido mantener á debida altura el prestigio de su uniforme, pues son muy contados los casos, en el numeroso personal de tropa, de individuos que hayan merecido castigo por faltar á sus deberes.

Pero esta prueba favorable para el concepto del Carabiniro, es una razón más para que se aumente su haber, no sólo porque las atenciones de la vida actual requieren mayores recursos, sino porque bien merece como premio de su constancia, valor y lealtad, alguna mejora en la paga que hoy recibe y que es casi la misma que se le asignó al organizarse el *Resguardo General de Rentas* por Real orden de 5 de Diciembre de 1799.

De las 65,83 pesetas mensuales que le corresponden, sólo percibe 48, deducidos los descuentos de gran masa, humanitaria, guía, médico, botica, sello de nómina, conducción de calderilla, cama y cuartel.

Véase, pues, si con 1,60 pesetas de haber diario puede sostenerse un soldado que generalmente tiene familia.

En casi todas las naciones de Europa, el Carabiniro disfruta un haber que, con pluses y gratificaciones, fluctúa entre 75 y 100 pesetas mensuales; y en España misma, el Guardia civil de segunda que practica análogo servicio, percibe por todos conceptos 73,61 pesetas si cuenta menos de seis años de servicio.

Además, el Guardia civil recibe á los seis años de servicio 0,25 pesetas de aumento en su haber diario, así como una cuota de 620 pesetas cada cuatro años; y á los diez y seis de servicio 0,50 más diarios y la misma cuota; mientras que el Carabiniro, á los diez años con abonos, siendo ocho efectivos, recibe el premio de una peseta mensual; á los quince, 2,50; á los veinte, 5 pesetas, y así sucesivamente hasta los treinta años, en que se le da un premio mensual de 28,13 pesetas.

La diferencia de criterio que resulta de los datos anteriores, tiene su origen únicamente en que la Guardia civil percibe sus haberes por el Ministerio de la Guerra y los Carabineros por el de Hacienda; pero bueno fuera que éste reconociese las razones que aquél haya tenido para establecer los citados sueldos, pues uno y otro Cuerpo se dedican á la persecución de delincuentes y á la seguridad y bienestar de la Nación.

P. R.

COSAS

DE ASISTENTES

I
Oyó el asistente Infante, decir á su Comandante Don Juan Morote y Elío: «Aunque me abrigo bastante, me entra en los huesos el frío.» Y cogiendo el muy zoquete el capote de Morote, á lo largo del ribete ha cosido en el capote cinco metros de burlete.

II
—¿A dónde va el asistente tan tempranico?

A San Justo, donde hay misas en naufragio del alma de mi difunto Coronel, que hace dos meses bajó al tálamo incorrupto. —¿Al tálamo? ¡Qué ignorante! ¡Querrás decir al tumulto!



III
Servía en Reus de asistente á Luis Garlopa un tal Mier, y tuvo que ir á poner un despacho muy urgente, por encargo de Garlopa, diciendo á la capital: *Hoy ha estado el General*

revistándome la tropa. Mas, pensando en su Felipa, telegrafió el condenado: *Hoy el General ha estado revistiéndome la tripa.*

IV
Un balazo pistonudo al asistente Bermudo partió los codos, y todos dicen que ha quedado mudo, porque hablaba por los codos.

V
Dice el asistente Prada que al montar no tiene nada de garbo el teniente Chueca, pues va en su yegua pintada lo mismo que la manteca va encima de la tostada.

JUAN PÉREZ ZÚÑIGA.

DE FUERA DE CASA

PREOCUPA en estos momentos con preferencia la atención de los militares estudiosos de toda Europa, la adopción de nuevos cañones de campaña de tiro rápido en Alemania y en Francia. El secreto que en una y en otra nación se guarda acerca de las disposiciones y detalles de las nuevas piezas, no sirve más que para excitar la curiosidad en grado máximo, y, como sucede en casos tales, lo que no se puede averiguar se inventa. Hay, pues, que acoger con desconfianza mucho de lo que se publica.

Desde que se adoptaron los fusiles de pequeño calibre y de repetición, era de prever que una reforma análoga se impondría antes de mucho tiempo en la artillería de campaña. Hacia 1886 á 1888 parecía que una parte de la opinión se pronunciaba en sentido de la adopción total ó parcial de cañones de tiro rápido de 3½ á 5 centímetros de calibre, que arrojaban proyectil muy ligero, y gracias por una parte al mecanismo de culata y al empleo del cartucho metálico, y por otra á que la relación entre el peso de la pieza en batería y el del proyectil era muy grande y proporcionaba suficiente firmeza á la puntería, podía obtenerse una celeridad de tiro que se hacía llegar en algunos modelos á veinticinco ó treinta disparos por minuto. La intensidad del fuego, había de suplir á la escasa eficacia de cada disparo considerado aisladamente.

Pero esta idea pasó, como no podía menos de suceder, y pertenece realmente al general prusiano Wille el honor de haber planteado la cuestión de la reforma de la artillería de campaña en su verdadero terreno, en su libro de 1891 sobre *El cañón de campaña de lo porvenir*. Ciertamente es que en el desarrollo de su tesis incurrió el general en evidentes exageraciones, pero no lo es menos que á él pertenece la demostración, que ya nadie ha destruido después, de que es necesario, ante todo, que el cañón sea eficaz á cada disparo, sin perjuicio de que pueda acelerarse el fuego lo que sea compatible con la primera y primordial condición.

La industria militar se ha apoderado de la cuestión, y en estos últimos años se cuentan por docenas los modelos de cañones construidos para satisfacer el desideratum de *un cañón potente, tan ligero ó más que los actuales, y que tire con más rapidez que ellos*. Krupp en Alemania ha estudiado muy detenidamente la cuestión, y ha construido varios modelos, algunos de ellos adoptados en el Brasil, en la Argentina, en Chile y en otros ejércitos; en Inglaterra, Armstrong y Vickers-Maxim; en Francia, Darmanier (Saint-Chamond), Schneider (Creusot), Canet (Forges et Chantiers y hoy Creusot), Hotchkiss, Nordenfellt, De Bange-Piffard (Cail) y Chatillon-Commentry; y en Suecia, las fundiciones de Finspong y de Bofors, tienen cada una varios tipos de piezas que realizan en mayor ó menor escala las condiciones que se piden.

En Alemania, el sistema que existía databa de 1873. Veinticinco años de existencia es mucho en estos tiempos de constante variabilidad y de rápido envejecimiento, y sin embargo, el sistema había sido remozado en varias ocasiones. Ya en 1882 se había sustituido á los proyectiles que primero se habían adoptado, otros más eficaces, y que, por razón del sistema de conducción por las rayas, adquirían mayor regularidad de movimiento y daban un tiro más preciso. En 1888 se realizaba la unidad de calibre, renunciando al cañón de 8 cm. (78 mm.), y creando uno de 9 cm. (88 mm.) más ligero que el adoptado en 1873, aunque de igual trazado é idénticas dimensiones interiores, para que lo tuviesen como dotación las baterías á caballo. En 1891, y con motivo de haber introducido como proyectiles el shrapnel y la sprenggranate, se pusieron en fabricación cañones del mismo calibre de 9 cm. de acero-níquel, que previenen los accidentes que pueden ocurrir si un proyectil cargado con fuerte explosivo estallase en el ánima de la pieza.

Estas reformas, aunque parciales, parecía que habían de aplazar la adopción de nuevas piezas, y sin embargo, no ha sido así. En 1896 se ha declarado reglamentario el nuevo modelo, cuya fabricación está ya muy adelantada según parece. El nuevo cañón es también de acero-níquel y del calibre de 77 mm., sus proyectiles de cuatro calibres de longitud, son un shrapnel de diafragma ó de carga posterior y una granada rompedora, como la sprenggranate. El peso de estos proyectiles debe de ser de 6,7 á 7 kg., y la velocidad inicial será probablemente de unos 500 metros por segundo. El cartucho es metálico y el cierre de culata horizontal con extractor y percutor. La cureña es rígida, con espolón de contera y freno de cuerda que impide el giro de las ruedas, y permite variaciones pequeñas en la dirección de la pieza al hacer la puntería, sin tocar á las ruedas ni á la contera. La celeridad de tiro es de unos cinco disparos por minuto, y debe notarse que los alemanes no dicen que su cañón sea de *tiro rápido*, sino que tiene *rapidez en la preparación para el disparo*.

En Francia habían adoptado el material De Bange, cañones de 80 y 90 milímetros de acero, en 1877; su introducción fué como consecuencia de largos y minuciosos estudios y de una experimentación muy cuidadosa, y realmente las piezas reunían excelentes condiciones; los artilleros franceses parecían satisfechos con ellas, y nada parecía indicar la inminencia de una reforma que, sin duda alguna, ha sido provocada por la noticia de la adoptada en Alemania.

Del cañón francés se sabe aún menos que del alemán. Su calibre es de 75 mm., su metal probablemente el acero-níquel, su cierre seguramente de tornillo, los proyectiles un shrapnel de diafragma y una granada de gran capacidad para el efecto explosivo, la cureña de deformación. La rapidez de tiro se hace subir hasta veinte disparos por minuto, en lo que tal vez haya exageración.

Parece seguro que en Francia se ha continuado estudiando y experimentando cañones de campaña, aun después de declarado reglamentario el modelo de 1877. La comisión de experiencias de Calais, que ha continuado sus trabajos sin interrupción, á pesar de estar terminada la constitución del material De Bange de campaña, plaza y sitio, no sólo ha experimentado los cañones presentados por las fábricas particulares, sino que ha coadyuvado á las investigaciones de la Sección técnica de Artillería, que ha ido creando una serie sucesiva de modelos experimentales que en cada momento representaban lo más perfecto que podía idearse, ó por lo menos lo que más exactamente representaba la concepción de lo que en aquel instante podía creerse mejor. Así, en toda ocasión se estaba en aptitud de responder á la exigencia de un nuevo cañón, con un modelo pronto para ser declarado reglamentario y para ser puesto en fabricación corriente.

Y esta idea de la variabilidad continua, tal vez haya trascendido de la concepción teórica á la aplicación práctica. Ya son varios los Oficiales de la artillería francesa que han indicado que les parecía conveniente, en vez de cambiar de una vez todo el armamento, proceder por partes. Para ello se fijaría de una vez para siempre el calibre, con objeto de tener la uniformidad de municiones, y adoptado un modelo de pieza, se fabricaría la cantidad necesaria para un cuerpo de ejército, el cual recibiría el nuevo armamento, y la experiencia mostraría las modificaciones que deberían hacerse para corregir defectos é introducir mejoras, las cuales se harían paulatinamente en el material que se construyese para otro y otros cuerpos de ejército. Así se evitaría el gasto enorme que representa cambiar de una vez todo el material de un ejército inmenso, para encontrarse después con que los cañones que al pronto parecían excelentes, han sido más tarde superados por los de otras naciones que no se dieron tanta prisa.

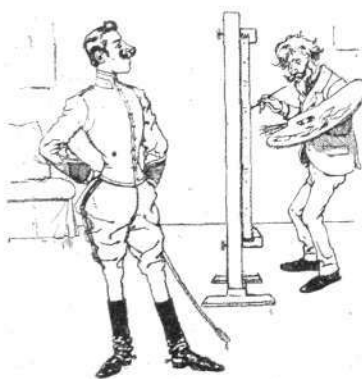
Hay, sin embargo, que esperar á tener noticias más concretas, para comparar las nuevas piezas de campaña alemana y francesa.

JOAQUÍN DE LA LLAVE.

UN RETRATO, POR CILLA



El teniente Fulánez, que presume de buen mozo, encarga un retrato al pintor Pérez, con el exclusivo objeto de que *ella* le vea y admire su gallarda figura



Lo primero es colocar la figura con arrogante elegancia y estudiar la cabeza con *amore*.



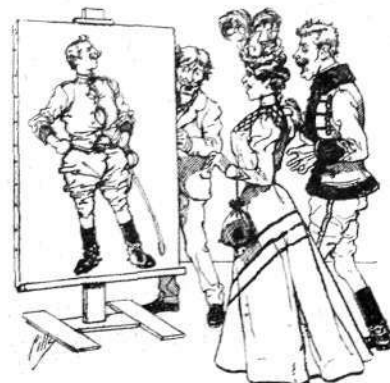
—Me tengo que ausentar por asuntos del servicio y *ella* está impaciente por ver el retrato terminado.
—Pues vaya descuidado, que yo, con su uniforme y el modelo, lo concluiré para cuando V. vuelva.



—Ahí tienes este uniforme, un poco estrecho te estará, pero pónelo como puedas, que hay que terminar eso.



—Aquí estamos para ver ese retrato, que supongo será un prodigio de parecido.
—Llegan muy á tiempo, porque hoy lo he terminado.



—¡¡ !!

LA NACIÓN MILITAR

Semanario independiente, de Ciencias Sociales y Militares, Literatura y Artes.

ADMINISTRADOR

DON TOMÁS MORENCOS

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

OFICINAS

MADERA, 6, PRINCIPAL DERECHA

COLABORACIÓN DE LOS MÁS DISTINGUIDOS ESCRITORES Y ARTISTAS MILITARES Y CIVILES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Madrid, provincias y posesiones españolas..... { Un mes, 0,75 pesetas.
Tres meses, 2,25 pesetas.
Extranjero..... { Tres meses, 4,50 francos.

Anuncios; á 0,25 pesetas linea.

ACADEMIA SANTIAGO

PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN LAS MILITARES

Y ESTABLECIDA TAMBIÉN PARA ALUMNOS DE

DERECHO, MEDICINA, CIENCIAS

y demás carreras universitarias y especiales.

Facilitará Reglamentos é informes detallados su

Director, D. F. Farinós, Ferraz, 34, Madrid.